



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, Agosto veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	Oscar Ramírez Solorza
DEMANDADO	Colpensiones
RADICADO	05 697 31 12 001 2020-00009 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Allega y pone en conocimiento
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 493

Se allega a las presentes diligencias, la Resolución SUB 63999 del 4 de marzo de 2022 emitida por COLPENSIONES, mediante la cual, la accionada resuelve el trámite de la liquidación de las prestaciones económicas, dándose cumplimiento a los fallos judiciales que sirven de título ejecutivo a la obligación acá cobrada, advirtiéndose que la parte actora manifiesta que aún queda pendiente la cancelación de los intereses moratorios por los cuales se libró mandamiento de pago, documento que se pone en conocimiento de las partes para los fines procesales pertinentes.

Igualmente se le hace saber a la demandante que en el expediente digital no hay constancia que la accionada o alguna de las entidades vinculadas hubiese dado respuesta al mandamiento de pago.

Ejecutoriado el presente auto, se continuará adelante con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N°051 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 23 de Agosto del año **2022***

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Gustavo Adolfo Cardona Castro", written over a horizontal line.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario